



ACTA Nº 3 MESA DE CONTRATACIÓN PA/2024/011/GCE PARA EL SERVICIO DEL TRANSPORTE SANITARIO AÉREO PARA EL ÁREA DE ATENCIÓN SANITARIA DE CEUTA.

Fecha y hora de celebración

19 de julio de 2024 a las 9:30

Lugar de celebración

Hospital Universitario de Ceuta (HUCE)

Asistentes:

PRESIDENTA

Susana Carrasco Millano. Subdirectora de Gestión y SSGG HUCE.

SECRETARIA

Pablo Caballero Romero. Técnico de la función administrativa. Departamento de Suministros HUCE.

VOCALES

M^a Inmaculada Izuzquiza Márquez, Interventora de la Seguridad Social.

Mina Mohamed Abderrahaman. Letrada habilitada.

Ana Álvarez Doña, Subdirectora territorial de asistencia sanitaria

Juan Miguel Romero Alba. Administrativo. Departamento de Suministros HUCE.

Orden del día

- 1.- Subsanación
- 2.- Apertura criterios evaluables automáticamente
- 3.- Valoración criterios evaluables automáticamente:
- 4.- Propuesta adjudicación

Se Expone

1.- Subsanación solicitada a UTE ELIANCE-HÉLITY HEMS. NIF: B08125940

El Secretario informa que la empresa remitió correo electrónico el 15.07.2024 a las 14:56, al correo de contacto que figura en el anuncio de licitación, comunicando incidencia en la subsanación que había presentado ese mismo día, a las 9:01, a través de la Plataforma de Contratación del Estado, adjuntando justificante de la misma. En ese mismo correo adjunta la documentación presentada a través de la plataforma.

La Mesa comprueba que la documentación de subsanación fue presentada en plazo por el licitador. La mesa ve el informe emitido por la Subdirección Médica respecto a la subsanación, en él se indica que la documentación aportada por la empresa cumple con los requisitos mínimos exigidos en el PPT.

La Mesa acuerda admitir a la empresa UTE ELIANCE-HÉLITY HEMS

2.- Apertura criterios evaluables automáticamente

Se procede a la apertura del sobre C de la empresa UTE ELIANCE-HÉLITY HEMS CEUTA, NIF: B08125940.

3.- Valoración criterios evaluables automáticamente

Tras la apertura de la documentación se procede a la valoración de los criterios evaluables automáticamente que figuran en el apartado 11 del cuadro de características del PCAP. La puntuación máxima posible es 100 puntos.

Valoración de la UTE ELIANCE-HÉLITY HEMS CEUTA:

Apartado 11.2.1 del cuadro de características del PCAP. Oferta económica:

Oferta presentada: 5.988.891,43 €

Puntuación: 43 puntos

Motivo: Puntuación obtenida tras aplicación de la fórmula del apartado 11.2.1 del CC del PCAP:

$$P = \frac{\sqrt{Pl - Ov}}{\sqrt{Pl - Omb}} \times M$$

Siendo: M: puntuación máxima para este criterio. P: puntuación obtenida, Pl: presupuesto de licitación, Ov: oferta a valorar, Omb: oferta de precio más bajo

Apartado 11.2.2.a) del cuadro de características del PCAP. Antigüedad del helicóptero ofertado

Puntuación: 11 puntos

Motivo: Puntuación obtenida tras aplicación de la puntuación establecida en la tabla 11.2.2.a) del cuadro de características del PCAP. La licitadora oferta, tanto el helicóptero titular como el de reserva, con una antigüedad de “más de 6 años hasta 8 años”.

Apartado 11.2.2.b) del cuadro de características del PCAP. Reducción tiempo respuesta y medios materiales adicionales

Puntuación: 2.1 puntos

Motivo: La licitadora oferta:

- Disponibilidad en 90 minutos a partir de aterrizaje en Ceuta.
- Disponibilidad en 60 minutos a partir de aterrizaje en Ceuta.
- 1 Respirador de reserva

Apartado 11.2.2.c.1) del cuadro de características del PCAP. Experiencia y formación del personal médico.

Puntuación: 5.5 puntos

Motivo: Puntuación obtenida tras aplicación de la puntuación establecida en la tabla 11.2.2.c.1) del cuadro de características del PCAP. Tal y como se indica en dicha tabla, no se ha valorado la experiencia y la formación anterior a los últimos 6 años, tampoco se ha valorado la formación en la que no constasen horas o créditos.

Apartado 11.2.2.c.2) del cuadro de características del PCAP. Experiencia y formación del personal de enfermería.

Puntuación: 3.65 puntos

Motivo: Puntuación obtenida tras aplicación de la puntuación establecida en la tabla 11.2.2.c.2) del cuadro de características del PCAP. Tal y como se indica en dicha tabla, no se ha valorado la experiencia y la formación anterior a los últimos 6 años, tampoco se ha valorado la formación en la que no constasen horas o créditos.

Apartado 11.2.2.d) del cuadro de características del PCAP. 400 traslados adicionales sin coste

Puntuación: 0 puntos

Motivo: La licitadora no lo oferta.

Apartado 11.2.2.e) del cuadro de características del PCAP. Disponer de hangar en Ceuta

Puntuación: 3 puntos

Motivo: La licitadora dispone de hangar en Ceuta.

Apartado 11.2.2.f) del cuadro de características del PCAP. Disponer de depósito de combustible

Puntuación: 2 puntos

Motivo: La licitadora dispone de depósito de combustible.

PUNTUACIÓN TOTAL DE LA UTE ELIANCE-HÉLITY HEMS CEUTA: 70.25 puntos.

Se comprueba si la oferta incurre en presunción de anomalía utilizando para ello la fórmula establecida en el apartado 12 del Cuadro de Características del PCAP para el supuesto en el que sólo concurra un licitador, siendo:

$$P \leq [(0,05 * C + 75) / 100] * PBL$$

P: Precio de la oferta



MINISTERIO DE SANIDAD



GERENCIA ATENCIÓN

CEUTA

C: Porcentaje de la puntuación asignada a los criterios distintos del precio con respecto a la puntuación máxima.

PBL: Presupuesto base de licitación.

La oferta no incurre en presunción de anormalidad.

4.- Propuesta adjudicación

Habiendo un único licitador admitido, la mesa realiza propuesta de adjudicación al licitador UTE ELIANCE-HÉLITY HEMS CEUTA, NIF: 306298

Se da por finalizada la sesión, quedando prevista una nueva reunión de la mesa para la comprobación de la documentación requerida al licitador propuesto como adjudicatario.

Yo, como Secretario/a, certifico con el visto bueno del Presidente/a:

LA PRESIDENTA
Fdo.: Susana Carrasco Millano.

EL SECRETARIO
Fdo.: Pablo Caballero Romero